

Cuenca, 25 de febrero del 2015.

Señor Doctor.
MARCOS MALO ACOSTA
Ciudad.

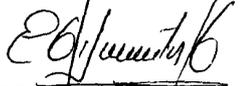
De mis consideraciones:

- Me es grato poner en su conocimiento que de conformidad con la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía INDIANEGOCIOS S.A., reunida en la ciudad de Cuenca, el día veinte y cinco del mes de febrero del 2015, se decidió elegirle a Usted por unanimidad como PRESIDENTE de la compañía, por un período de Dos Años. A usted le corresponde reemplazar al Gerente en caso de ausencia de éste.

Sus atribuciones y deberes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía que fue otorgada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca el catorce de febrero del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca bajo el número 113 el veinte y siete de febrero del dos mil ocho, repertorio 1.446

Al felicitarlo por tal designación, formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas.

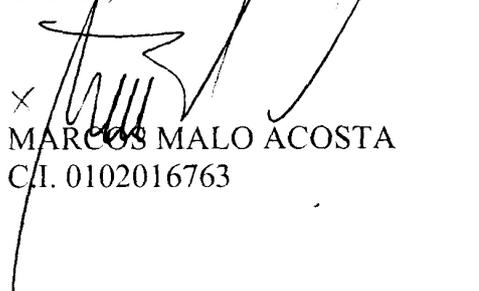
Atentamente,



ENRIQUE JOSE CIFUENTES CABEZAS.
GERENTE.

Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca, 25 de febrero del 2015.

X 
MARCOS MALO ACOSTA
C.I. 0102016763



TRÁMITE NÚMERO: 5783

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4256
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	898
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/02/2015
FECHA ACEPTACION:	25/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDIANEGOCIOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102016763	MALO ACOSTA MARCOS	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL